ACUERDO, POR EL QUE SE DEROGA EL ACUERDO DE 4 DE MAYO ÚLTIMO

ACUERDO PRESIDENCIAL, Aprobado el 22 de Junio de 1893

Publicado en La Gaceta No. 46 del 24 de Junio de 1893

El Gobierno, habiendo cesado, las causas por las cuales se dictó el acuerdo de 4 de mayo próximo pasado, que prohibe la exportación de maíz y de toda clase de víveres, en uso de sus facultades,

ACUERDA:

Único – Derógase el citado acuerdo de 4 de mayo último, debiendo regir el presente desde la fecha de su publicación.

Comuníquese – Managua, 22 de junio de 1893 – Machado – El Ministro de la Gobernación – Vijil.

Fuente: http://www.leybook.com/doc/15304